PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Caucasia, 30 de julio de 2024

Señor (a)
DERLYS MARGOTH MADERA SOTO
SUPERVISORA CONTRATO No. CTPGA-9501-149-2024
Coordinadora Académica.
Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial
Caucasia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de julio 2024

Referencia: No. No. CTPGA-9501-149-2024

Yineth Tatiana Acosta Tirado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1003499183 de Sahagún (Córdoba), en mi calidad de Contratista del SENA, en prestar temporalmente los servicios Profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las áreas claves de Servicios Ambientales y producción forestal para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS ($38.180.000) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de abril por UN MILLÓN TRECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($1.380.000), b) Ocho (8) pagos iguales

por los meses de (mayo) a (diciembre) de 2024, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($4.600.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2024.

OBJETO:
prestar temporalmente los servicios Profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las áreas claves de Servicios Ambientales y producción forestal para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se realizó la inscripción al aplicativo DSNFT de aspirantes.	Pantallazos de inscripción de aspirantes al aplicativo DSNFT.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	*Se participó en el proceso de transferencia de conocimientos con la verificadora Camila Gonzales para la retroalimentación de la auditoria.	*Evidencia fotográfica. *Evidencia fotográfica.

		*Se participó en la transferencia con la dinamizadora Ana Matilde Lobo, con el objetivo de mejorar los procesos de ECCL de sensibilización y toma de evidencias.	
3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1).	*Se continua con la revisión de los instrumentos creados de la norma 220201111, con la dinamizadora regional Diana Guzmán. *Se recibió correo remitido por dinamizadora de intrumento regional Diana Guzman del avance de intrumentos a evaluar.	*Pantallazo conferencia con la dinamizadora regional Diana Guzmán. *Pantallazo correo del informe del estado de los intrumentos por evaluar.
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2).	*Se realizó sensibilización e inducción a las normas 280201242A (16 candidatos) G2, 220201081 (21 candidatos) G2. *Se realizó la prueba de conocimiento, desempeño, producto la norma 280201242A (16 candidatos), G2. *Se realizó prueba de conocimiento (semi-estructurada), desempeño y producto de la norma 220201081 (21 candidatos) G2.	* Evidencia fotográfica de la sensibilización e inducción a las normas 280201242A (16 candidatos) G2, 220201081 (21 candidatos) G2. * Listado de asistencia de la sensibilización e inducción a las normas 280201242A (16 candidatos) G2, 220201081 (21 candidatos) G2.

			Pantallazo aplicación de prueba de conocimiento de la norma 280201242 G2. * Evidencia fotográfica de desempeño de la norma 280201242 G2. *Evidencia fotográfica de pruebas de la norma 220201081 G2.
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	En estos momentos no se hace parte de la mesa sectorial el área Ambiental.	No se cuenta con evidencia porque no se hace parte de la mesa sectorial el área Ambiental.
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se realizó el reporte de las novedades presentadas en el G1 de la norma 220201081.	Pantallazo del correo enviado a la dinamizadora Ana Matilde Lobo.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	*Se realizó reporte presencial a cada candidato del G1 de la norma 220201081 (40 candidatos) y se compartió los resultados al líder del proceso. *Se realizó Reporte inicial a los candidatos del G2 de la norma 280201242A(16 candidatos).	Pantallazo del reporte final al líder del proceso del G1 de la norma 280201242A. Pantallazo reporte inicial a los candidatos del G2 de la norma 280201242A (16 candidatos).
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	Se han registrado aspirantes a las normas 280201242A-220201081 G2 y comprobado la información de los aspirantes inscritos al sistema de información DFNFT.	*comprobación en el aplicativo DSNFT que la información del aspirantes inscritos es correcta.

9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Se realizó informe cualitativo para el G1 de la norma 220201081.	Pantallazo del correo enviado a la dinamizadora Ana Matilde Lobo.
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	Hasta la fecha no han sido identificados casos exitosos.	No hay evidencia hasta la fecha de casos exitosos.
11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	Se ha reportado al apoyo administrativo la información cargada en el aplicativo, para la creación de los grupos a evaluar.	Pantallazos correos al apoyo para formalizar la creación de grupos.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7932690866 de la planilla mes de junio, expedida por el aplicativo aporte en línea. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,

Yineth Acosta.

Firma

YINETH TATIANA ACOSTA TIRADO

Contratista

C.C. No. 1003499183

Recibí a satisfacción:

Firmado digitalmente por Derlys Margoth Madera Soto
Fecha: 2024.07.16 00:14:31 -05'00'

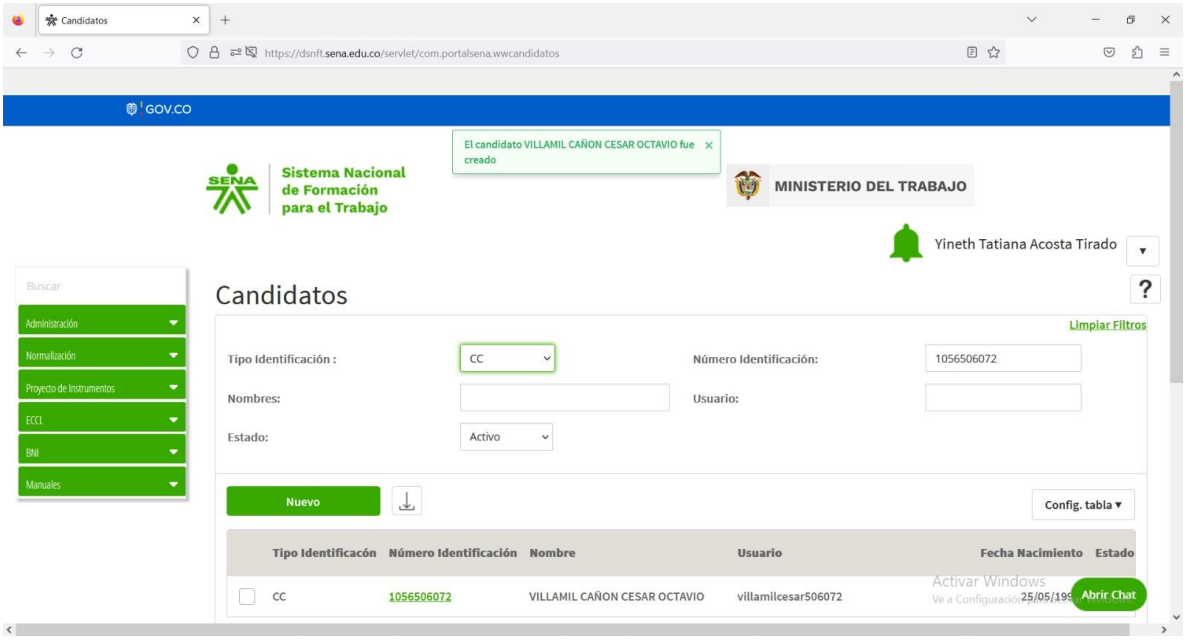
Firma

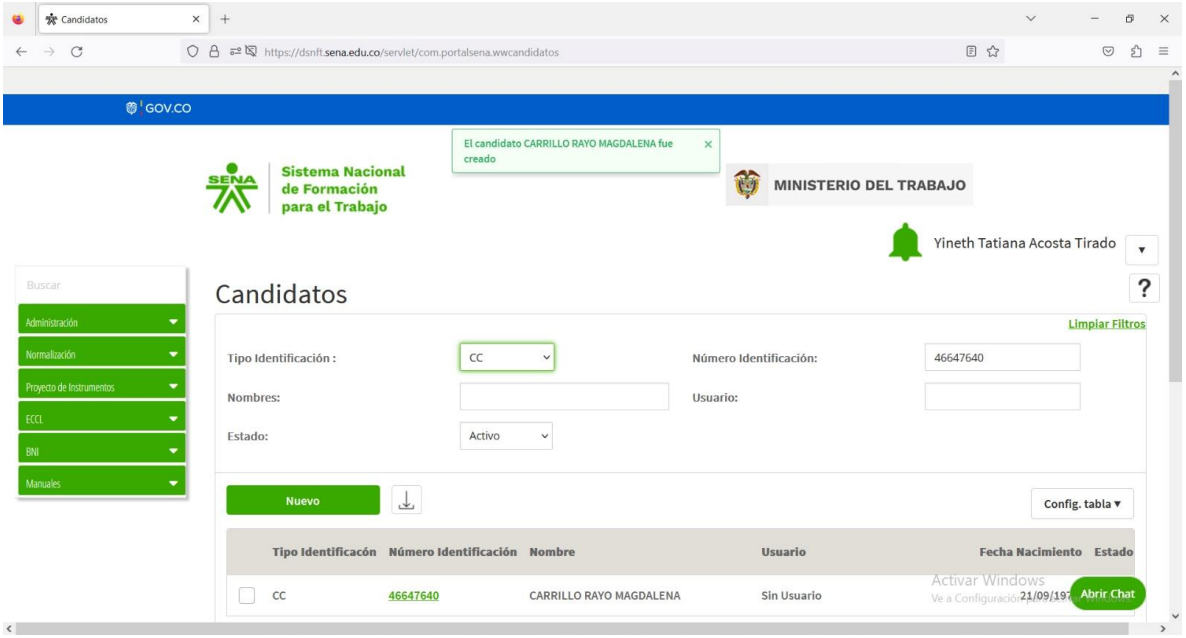
DERLYS MARGOTH MADERA SOTO

Supervisor No. CTPGA-9501-097-2024

Coordinadora Académica

Evidencia ítem 1





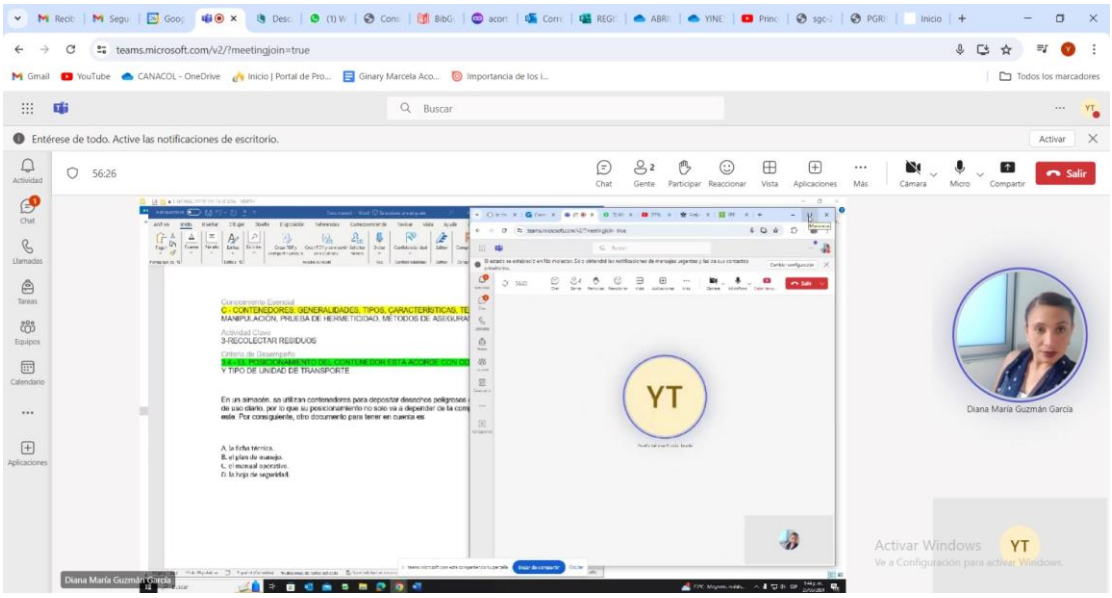
Evidencia ítem 2







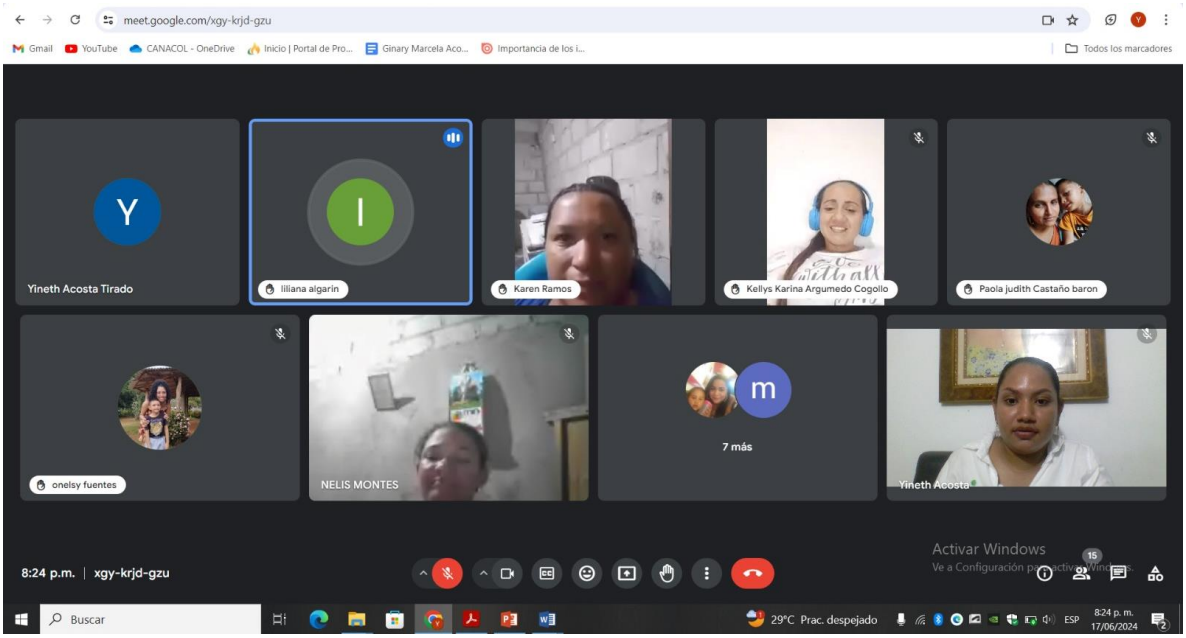
Evidencia item 3

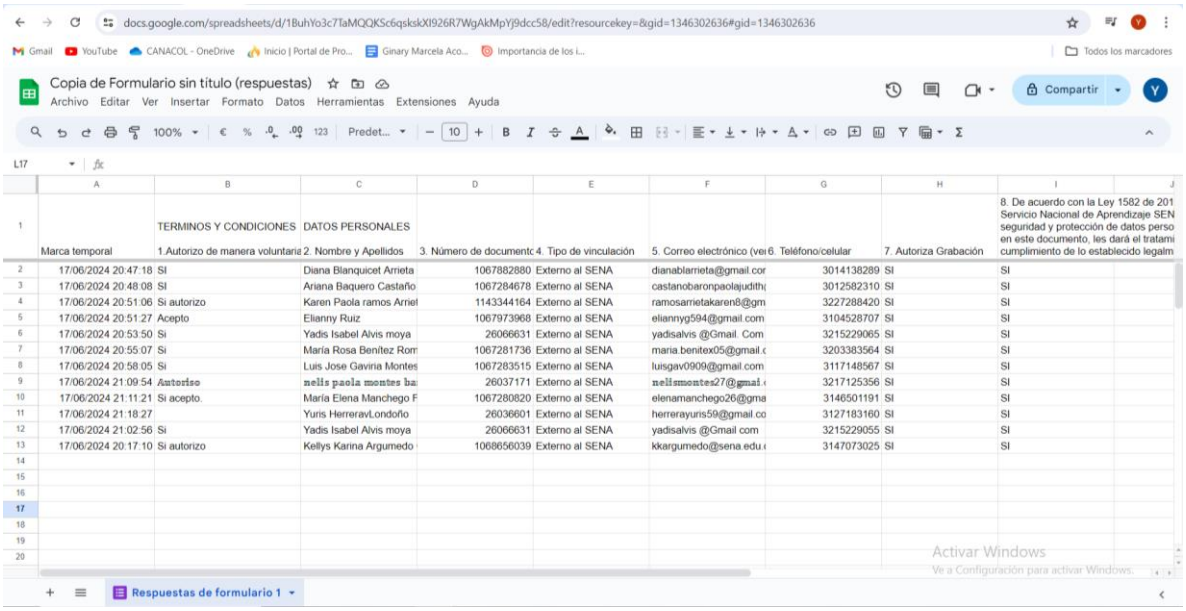


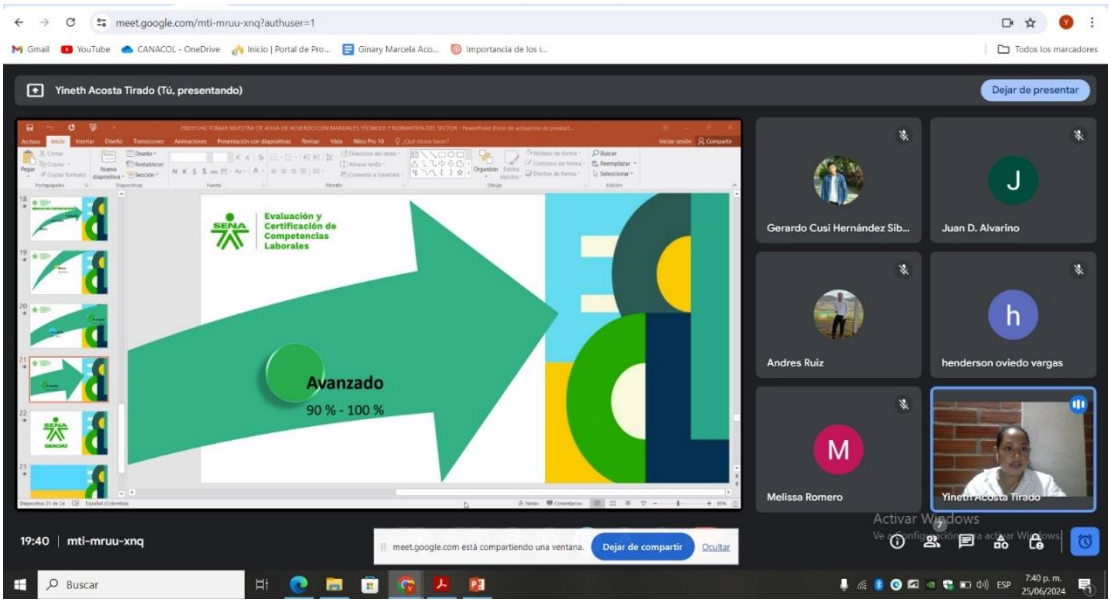


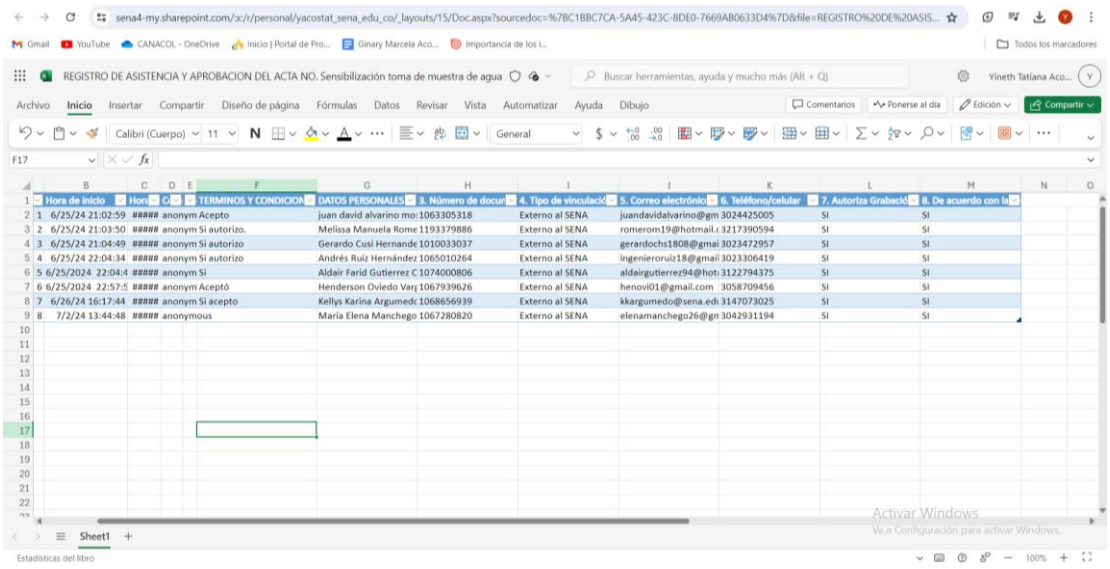
Regional	Centro	Evaluador	Número de instrumentos a autorizar por evaluador	Mesa sectorial	Norma	Versión	Ámbito (cuando aplique) A-B-C-D-E	Vigencia	Nivel de cualificación	Fecha envio del instrumento a asesor nacional (día/mes/año)	Observaciones	Autorizado SI/No	ID	El instrumento es construido por expertos técnicos (SI-NO)	Construcción a través de aplicativo (SI/NO)	Fecha de entrega de los instrumentos al evaluador (día/mes/año)	Cambio de fecha de entrega (día/mes/año)	Estado del proyecto de instrumentos	Proyecto pendiente 2023 (SI/NO)	Instrumento entregado	Número ítems TC	Número ítems construidos MC	% ejecutado MC
Antioquia	9501	Abel Jose Barrios Martinez	1	Mercadeo	260101047	4		2024	2	26/06/2024	Pendiente Revision Tecnica	SI	6567	NO	NO	14/06/2024		Construcción	NO		73	73	80%
Antioquia	9501	Abel Jose Barrios Martinez	1	Mercadeo	210601020	4		2024	2	17/06/2024		SI	6829	NO	SI	10/06/2024		Revisión Asesor Instrumentos	NO		70	70	100%
Antioquia	9501	Luis Daniel Muñoz Padilla	1	Producción Agricola	270401111A	2	A	2027	2	26/06/2024		SI	5945	NO	SI	14/06/2024		Revisión Asesor Instrumentos	NO		72	72	100%
Antioquia	9501	Marcel Andres Herrera Tejada	1	Producción Pecuaria	270501042	3		2025	2	26/06/2024		SI	5946	NO	SI	14/06/2024		Revisión Asesor Instrumentos	NO		72	72	100%
Antioquia	9501	Felix Antonio Castaño Mejia	1	Producción Pecuaria	270501067	3		2025	2	26/06/2024	Pendiente Revision Tecnica	SI	6428	NO	SI	14/06/2024		Construcción	NO		72	72	80%
Antioquia	9501	Luz Elena Gutierrez	1	Mercadeo	210601020	4		2024	2	30/08/2024	Pendiente Revision Tecnica	SI	6790	NO	SI	15/08/2024		Construcción	NO		71	40	60%
Antioquia	9501	yineth Acosta Tirado	1	Servicios Ambientales	220201111	1		2027	3	30/08/2024		SI	6791	NO	SI	15/08/2024		Construcción	NO		75	40	60%
Antioquia	9501	Sebastian Guerra Velasquez	1	Construcción E Infraestructura	280301255	1		2027	2	30/10/2024		SI		NO	SI	10/10/2024		Alistamiento	NO		73	13	5%
INSTRUMENTOS EN APLICATIVO			8																				
INSTRUMENTOS REMITIDOS AL ASESOR NACIONAL			3																				
TOTAL DE INSTRUMENTOS PARA EL CENTRO			5,5																				
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO			55%																				

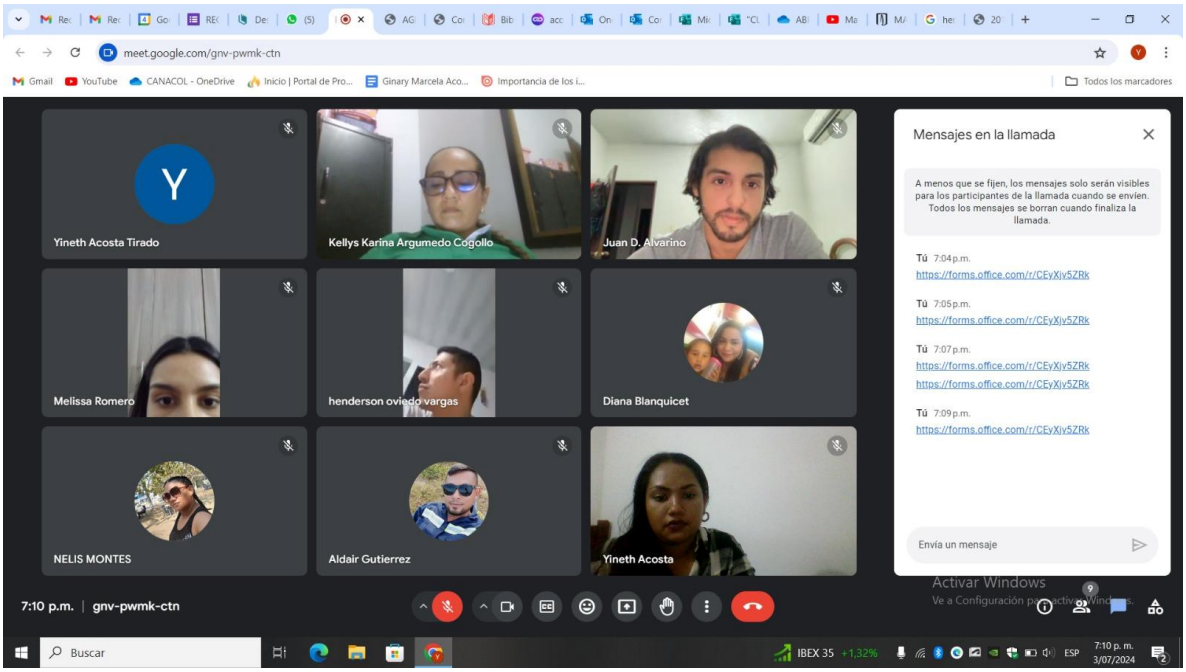
Evidencia item 4




docs.google.com/spreadsheets/d/1BuhYo3c7TaMQQKSc6qskskXl926R7WgAkMpYj9dcc58/edit?resourcekey=&gid=1346302636#gid=1346302636
Copia de Formulario sin titulo (respuestas)
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda
Compartir
Marca temporal
TERMINOS Y CONDICIONES
1.Autorizo de manera voluntaria
DATOS PERSONALES
2. Nombre y Apellidos
3. Número de documento
4. Tipo de vinculación
5. Correo electrónico
6. Teléfono/celular
7. Autoriza Grabación
8. De acuerdo con la Ley 1582 de 201 Servicio Nacional de Aprendizaje SEN seguridad y protección de datos perso en este documento, les dará el tratami cumplimiento de lo establecido legalm
17/06/2024 20:47:18 SI Diana Blanquicet Arrieta 1067882880 Externo al SENA dianablarrieta@gmail.cor 3014138289 SI SI
17/06/2024 20:48:08 SI Ariana Baquero Castaño 1067284678 Externo al SENA castanobaronpaolajudith 3012582310 SI SI
17/06/2024 20:51:06 Si autorizo Karen Paola ramos Arriet 1143344164 Externo al SENA ramosarrietakaren8@gm 3227288420 SI SI
17/06/2024 20:51:27 Acepto Elianny Ruiz 1067973968 Externo al SENA eliannyg594@gmail.com 3104528707 SI SI
17/06/2024 20:53:50 Si Yadis Isabel Alvis moya 26066631 Externo al SENA yadisalvis @Gmail. Com 3215229065 SI SI
17/06/2024 20:55:07 Si María Rosa Benítez Rom 1067281736 Externo al SENA maria.benitex05@gmail.c 3203383564 SI SI
17/06/2024 20:58:05 Si Luis Jose Gavina Montes 1067283515 Externo al SENA luisgav0909@gmail.com 3117148567 SI SI
17/06/2024 21:09:54 Autoriso nells paola montes ba 26037171 Externo al SENA nellsmontes27@gmail. 3217125356 SI SI
17/06/2024 21:11:21 Si acepto. María Elena Manchego F 1067280820 Externo al SENA elenamanchego26@gma 3146501191 SI SI
17/06/2024 21:18:27 Yuris HerreravLondoño 26036601 Externo al SENA herrerayuris59@gmail.co 3127183160 SI SI
17/06/2024 21:02:56 Si Yadis Isabel Alvis moya 26066631 Externo al SENA yadisalvis @Gmail com 3215229055 SI SI
17/06/2024 20:17:10 Si autorizo Kellys Karina Argumedo 1068656039 Externo al SENA kkargumedo@sena.edu. 3147073025 SI SI
Activar Windows
Respuestas de formulario 1


meet.google.com/mti-mruu-xnq?authuser=1
Yineth Acosta Tirado (Tú, presentando)
Dejar de presentar
Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
Avanzado
90 % - 100 %
Gerardo Cusi Hernández Sib...
Juan D. Alvarino
Andres Ruiz
henderson oviedo vargas
Melissa Romero
Yineth Acosta Tirado
19:40 | mti-mruu-xnq
meet.google.com está compartiendo una ventana.
Dejar de compartir
Ocultar
Buscar
ESP
7:40 p. m.
25/06/2024
Activar Windows


REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACION DEL ACTA NO. Sensibilización toma de muestra de agua
Sheet1


meet.google.com/gnv-pwmk-ctn
Yineth Acosta Tirado
Kellys Karina Argumedo Cogollo
Juan D. Alvarino
Melissa Romero
henderson oviedo vargas
Diana Blanquicet
NELIS MONTES
Aldair Gutierrez
Yineth Acosta
Mensajes en la llamada
A menos que se fijen, los mensajes solo serán visibles para los participantes de la llamada cuando se envíen. Todos los mensajes se borran cuando finaliza la llamada.
Envía un mensaje
7:10 p.m. | gnv-pwmk-ctn

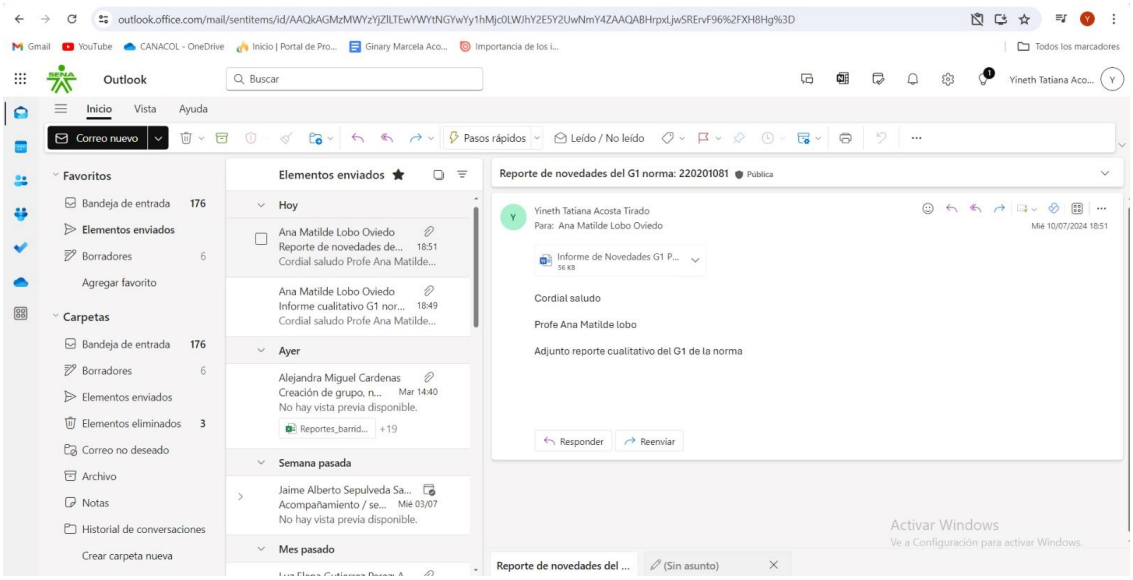




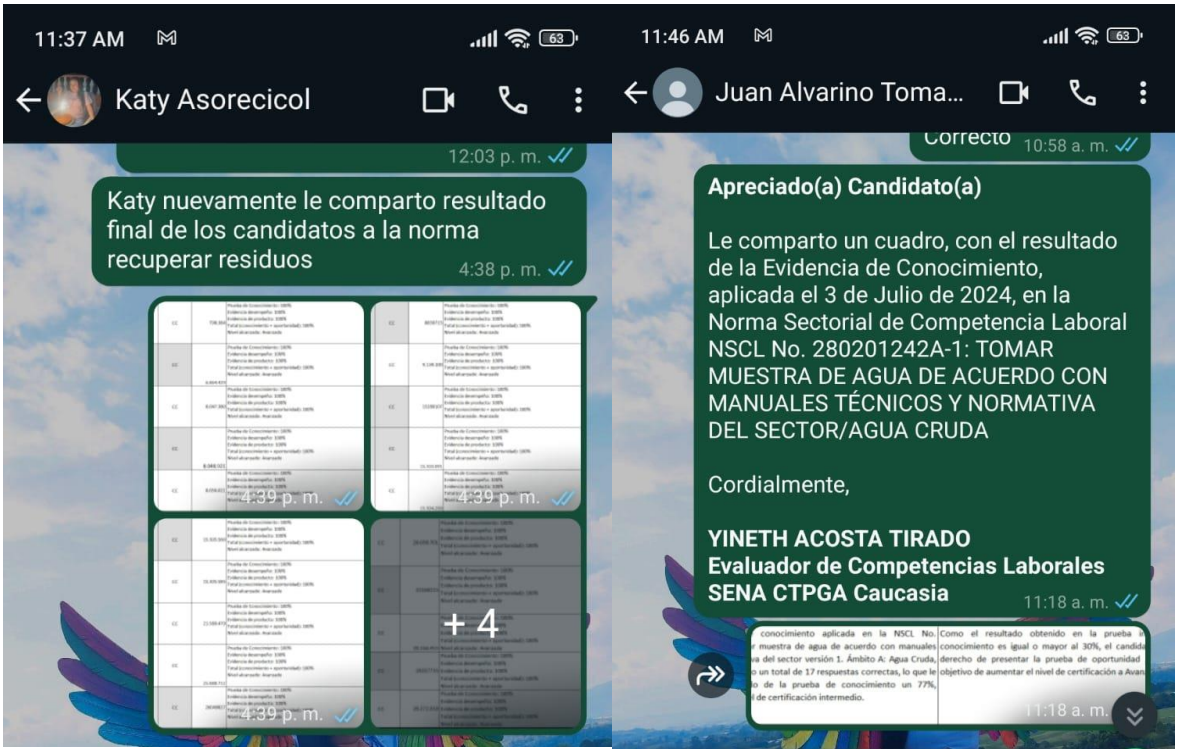
Evidencia ítem 5

En estos momentos no se hace parte de la mesa sectorial el área Ambiental.

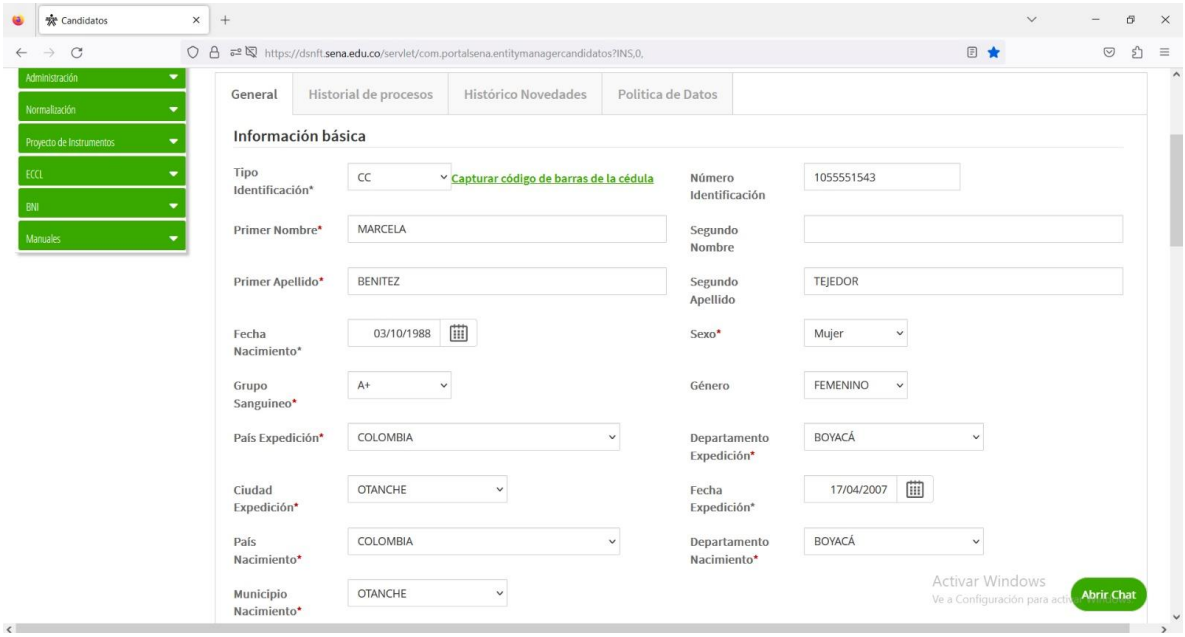
Evidencia ítem 6



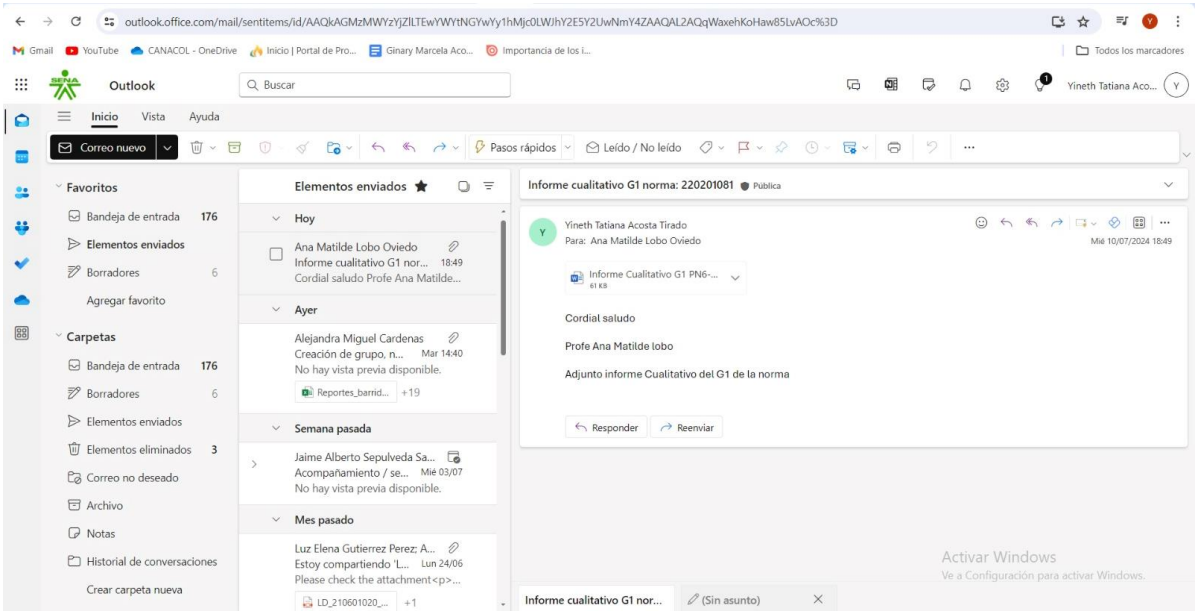
Evidencia ítem 7



Evidencia ítem 8.



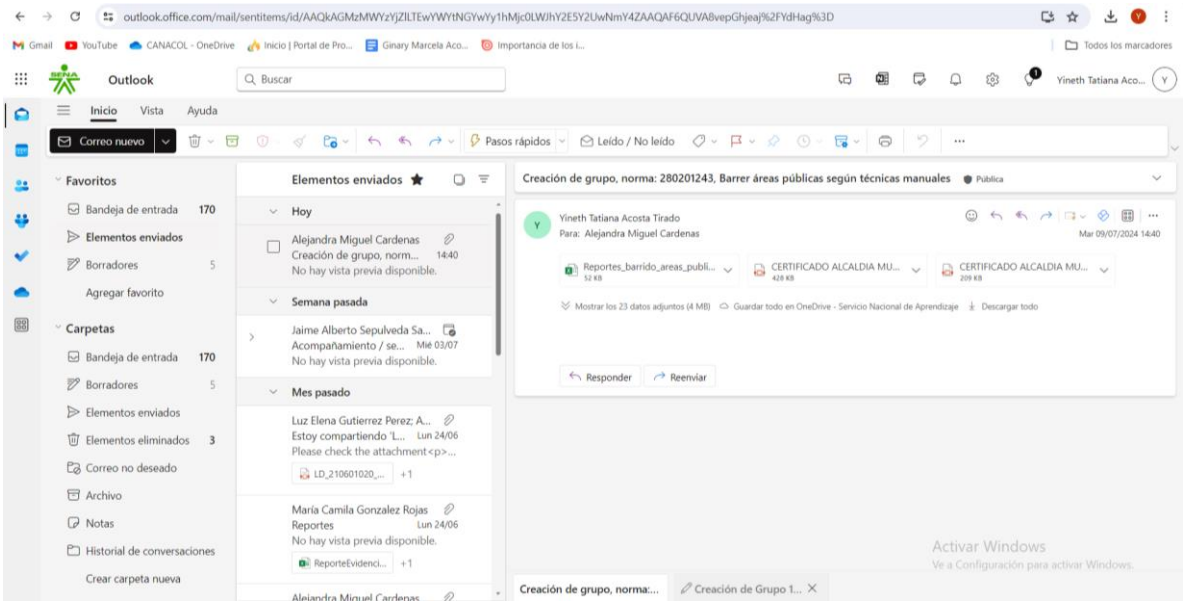
Evidencia ítem 9.



Evidencia ítem 10.

Hasta la fecha no han sido identificados casos exitosos.

Evidencia ítem 11.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:11:26 PM horas del 10/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1003499183**
Apellidos y Nombres: **ACOSTA TIRADO YINETH TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

A

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 250333172

PIB
15:01:21

Bogotá DC, 10 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YINETH TATIANA ACOSTA TIRADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003499183:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de julio de 2024, a las 15:05:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003499183
Código de Verificación	1003499183240710150507

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:09:58 horas del 10/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003499183,** Apellidos y Nombres **ACOSTA TIRADO YINETH TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/07/2024 04:20:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003499183 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **97869618** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1003499183 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/07/2024 03:03 PM

Código Verificación: **9J2NMSD5RF**

Válida hasta: **08/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC